

## MENSAJE DE LOS OBISPOS

### PARA LA JORNADA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y EL APOSTOLADO SEGLAR - 2022

Con motivo de la solemnidad de Pentecostés, la Iglesia celebra el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, destacando el papel fundamental que tiene el laicado en la corresponsabilidad eclesial y en la misión evangelizadora, junto con los pastores y la Vida Consagrada.

Este año, en continuidad con la celebración del año pasado, el lema de la Jornada nos invita a seguir construyendo juntos el gran reto y desafío pastoral de la sinodalidad, que nos propone el papa Francisco con este proceso sinodal que está llevando a cabo la Iglesia universal y nuestras iglesias particulares, congregaciones, asociaciones y movimientos laicales.

El proceso sinodal está siendo para nuestra Iglesia que peregrina en España un tiempo de gracia, un *kairos*, una oportunidad para crecer en comunión, participación y misión.

Aunque hemos llegado al final de esta primera etapa sinodal, no podemos olvidar que la sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, es su dimensión constitutiva. No nos referimos a algo accidental, secundario, sino al ADN de la Iglesia, porque tiene su fundamento en el misterio de comunión, en la Trinidad. De modo que “lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra sínodo” (Papa Francisco, 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, 2015). Por eso, es clave que concibamos la sinodalidad como un camino que estamos realizando, como un proceso, que debe tener continuidad porque no es solo una reflexión teórica, sino el *modus vivendi et operandi* de la Iglesia.

Sigamos construyendo juntos. Sigamos creyendo que los sueños se construyen juntos, desde la fraternidad, la comunión eclesial. La sinodalidad consiste en ir creando un “nosotros” eclesial compartido, es decir, que todos sintamos como propia la biografía de la Iglesia.

El fundamento teológico de esta eclesiología de comunión, tan presente en el Concilio Vaticano II (LG), en el magisterio de los pontífices posteriores y en el Congreso de Laicos, se halla en la recuperación del sacramento del bautismo, por el que se subraya la igual dignidad de todos en la Iglesia y la llamada a ser discípulos misioneros. Por el bautismo, nos sentimos llamados a la misión y a vivir la comunión, la corresponsabilidad. Llamados y enviados, por eso: discípulos misioneros (EG, n. 120). No podemos obviar el sacramento del bautismo, porque aquí se encuentra la base para una nueva concepción del laico en la Iglesia, como miembro de pleno derecho. Desde aquí se entiende que la vocación laical no es una vocación residual, por defecto, ni hay que considerar al laico como un cristiano de segunda, ni un actor de reparto, sino protagonista de la misión evangelizadora de la Iglesia, junto a los pastores y la vida consagrada.

Los fieles laicos no están en la Iglesia para pedir a los párrocos o a los obispos que les atribuyan funciones. No se trata de ejercer un poder o de ocupar espacios en las estructuras eclesiales, sino que la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia brota del sacramento del bautismo, desde donde descubren su vocación a ser misión, enviados, sin olvidar que, como afirma el Concilio Vaticano II, lo propio y peculiar de los laicos es su compromiso en el mundo. “Se trata de descubrir cada vez más la igualdad fundamental de todos los bautizados y de estimular a todos los fieles a participar activamente en el camino y la misión de la Iglesia” (Papa Francisco: carta a los sacerdotes sobre el proceso sinodal, 19 marzo 2022).

Por eso, una Iglesia sinodal es aquella en la que la Iglesia reconozca a los laicos y los laicos se reconozcan Iglesia, evitando caer en el clericalismo, que es uno de los problemas más serios que existe en nuestra Iglesia actual.

Este proceso sinodal nos debe llevar a vivir más intensamente la comunión y a promover espacios en los que todos nos sintamos protagonistas de la vida de la Iglesia y de su vocación misionera. Para ello es fundamental que se favorezca el diálogo profundo y la escucha mutua, acogiendo también con respeto y cariño aquellas palabras de las personas que no piensan como nosotros.

La escucha es el método del proceso sinodal y una de las claves para poder compartir ideas y proyectos, sueños sobre una Iglesia que vamos construyendo entre todos y que

deseamos que sea Iglesia de puertas abiertas, que la habita el Señor y donde se cuidan con esmero las relaciones fraternas.

La invitación del sínodo eclesial nos abre a horizontes nuevos, a redescubrir la fraternidad universal, a caminar juntos, a ir construyendo una Iglesia en diálogo con la sociedad contemporánea, especialmente con los más pobres y sufrientes.

En estos tiempos, marcados aún por la pandemia y por el drama de la guerra, por la inestabilidad económica, recibimos una llamada urgente a descubrir que nadie se salva solo, porque estamos todos en la misma barca en medio de las tempestades de la historia, pero sobre todo que nadie se salva sin Dios...

...El Espíritu Santo nos necesita. Es muy importante que no olvidemos que el proceso sinodal es ante todo un proceso espiritual y está orientado al discernimiento. Se trata de preguntarnos cada uno y juntos, en comunidad o en grupos, hacia dónde nos quiere llevar el Espíritu Santo en estos momentos actuales de la historia. Por eso no hay sinodalidad si no hay discernimiento espiritual, si no nos abrimos al Espíritu Santo que nos lleva a pasar de la sombra al asombro, a la novedad, a creernos que otro modo de ser Iglesia es posible e incluso necesario.

El Espíritu Santo es el garante de la comunión, de la unidad que no es igual a uniformidad, sino que se expresa en la diversidad que nos conduce a la complementariedad. Que importante es que acojamos con alegría la diversidad de vocaciones en nuestra Iglesia, sabiendo que ninguna vocación se entiende sin las otras. Se trata de que nos sintamos una familia, en la que todos somos importantes y nadie sobra, donde todas las palabras son escuchadas y tienen el mismo valor, porque nos une el ser hijos del mismo Dios, Padre de amor y misericordia.

La sinodalidad eclesial no es solo una cuestión organizativa, sino que su finalidad es relanzar el sueño misionero, es la evangelización. “La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios” (CTI, n. 9). Caminamos juntos, en actitud de escucha, bajo la gula el Espíritu Santo para responder al mandato de Jesús: id y anunciad el Evangelio...».

El Espíritu Santo nos necesita para seguir llevando a cabo el servicio de predicar el Evangelio, para hacer camino con toda la humanidad y especialmente con los pobres y los sufrientes. Vivir la sinodalidad nos debe llevar a entrar en las heridas reales que Cristo tiene hoy en las diversas situaciones que experimentan nuestros hermanos, los hombres y mujeres de este mundo.

En este cambio de época que nos ha tocado vivir, tenemos que dejar de mirar hacia atrás con añoranza —con nostalgia del pasado—, como dice el papa Francisco, debemos abandonar el criterio pastoral del “siempre se ha hecho así” y tenemos que reinventarnos, ser creativos, imaginativos... Como decía el papa emérito Benedicto XVI, “somos minoría, pero llamados a ser minorías creativas que impacten en la sociedad”.

Estamos ante una posibilidad de cambio profundo, en autenticidad y coherencia, ante un decisivo impulso evangelizador. Se trata ciertamente de una respuesta imprevista que es el Espíritu quien guía y es una aventura para vivir en comunidad. La tarea es enorme, sus contornos no están totalmente definidos; no conocemos por donde y como discurrirá este camino. No sabemos que nos aguarda. Solo que debemos ponernos en camino porque el Espíritu Santo nos necesita, nos llama a escuchar, discernir y seguir construyendo juntos un Pueblo de Dios en salida, que anuncie el Evangelio con alegría y sea fuente de esperanza en el momento actual.

Deseamos que este Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, a la luz del proceso sinodal y del Congreso de Laicos, sirva de estímulo para abrirnos a la novedad del Espíritu Santo que nos llama a la comunión, participación y misión.

Que la Virgen María, Reina de los apóstoles, y el Espíritu Santo, nos colmen de sus bendiciones para que sigamos construyendo juntos -pastores, vida consagrada y laicos- una Iglesia cada vez más abierta a la comunión y que tenga como horizonte la evangelización.

**Mons. D. Carlos Manuel Escribano Subías**, *arzobispo de Zaragoza,*  
*Presidente y Consiliario de Manos Unidas y demás Obispos*  
*de la Comisión de Laicos, Familia y Vida.*